



MAS VALE  
PREVENIR QUE  
RECLAMAR



# ATENCIÓN GAFAS DE SOL



Comunidad  
de Madrid



## ATENCIÓN GAFAS DE SOL



MAS VALE  
PREVENIR QUE  
RECLAMAR

- △ Compra siempre gafas de sol que lleven **marcado CE**, es la garantía de que cumplen los requisitos esenciales de seguridad europeos.
- △ El **etiquetado de las gafas de sol** debe incluir, además, otros datos de identificación y las instrucciones o advertencias de uso, conservación o seguridad.
- △ Presta atención al **nivel de protección ultravioleta** (contra los rayos UVA y UVB) y al tipo de filtro solar que las protege (existen cinco categorías de filtros solares).
- △ Solicita siempre **factura o ticket de compra** y consérvalo para poder hacer efectiva la garantía.

Impresión: BOCM Depósito Legal: M-17642-2016

Infórmate en el 012  
o en el Portal del Consumidor  
[www.madrid.org/consumo](http://www.madrid.org/consumo)



Dirección General de Comercio y Consumo  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
EMPLEO Y HACIENDA

Comunidad de Madrid



Biblioteca  
virtual

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



[www.madrid.org/publicamadrid](http://www.madrid.org/publicamadrid)